

COMUNICADO NRO. 15-2025-CCPA

La Comisión Central del Proceso de Ascenso, conformado con RM N° 475-2025-MINSA, comunica a las comisiones del proceso de ascenso del INS, INEN, unidades ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, las unidades ejecutoras de salud del Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Ministerio Público e Instituto Nacional Penitenciario lo siguiente:

1. En reunión sostenida el día 04 de setiembre de 2025, la Comisión Central del Proceso de Ascenso ha aprobado la **ampliación del plazo** de la actividad *“Evaluación de criterios y requisitos”* hasta el día lunes 08 de setiembre de 2025, **MODIFICÁNDOSE** en ese extremo el “Cronograma del Proceso de Ascenso del Personal Asistencial”.
2. Asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2025, que autoriza el proceso extraordinario de ascenso del personal asistencial, se ha programado una Asistencia Técnica a fin de despejar sus dudas en relación al proceso de evaluación.

En ese sentido, asumiendo el compromiso de dar mayor cobertura y acceso de los interesados en el presente proceso, se invita a participar de la **ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL** el día **JUEVES 04 DE SETIEMBRE DE 2025. HORA 06:00 p.m.**

Zoom : <https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/81791558749>

El mismo, que será transmitido en el canal de YouTube:

www.youtube.com/TelesaludMinsaTelecapacitaciones

Lima, 04 de setiembre de 2025

COMISIÓN CENTRAL DEL PROCESO DE ASCENSO
R.M. N° 475-2025-MINSA